

5. Vocal: Don Francisco Rodríguez Adrados, Catedrático de la Universidad de Madrid

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 1 de junio de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

*ORDEN de 5 de junio de 1971 por la que se nombran las Comisiones Especiales, titulares y suplentes, del concurso de traslado a plazas de Profesores agregados de Institutos de Enseñanza Media, convocado por Orden de 22 de enero de 1971.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 7.º de la Orden de 22 de enero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero) por la que se convocó a concurso de traslado la provisión de las plazas de Profesores agregados de Institutos de Enseñanza Media que figuran en el anejo de la mencionada Orden,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar las siguientes Comisiones que han de emitir las propuestas razonadas:

#### FILOSOFÍA

##### Comisión titular

Presidente: Don Francisco Rodríguez Vázquez, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

##### Vocales:

Doña María Rosa Gas Carpio, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Maragall», de Barcelona.  
Don José Planells Puchades, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Villajoyosa.

##### Comisión suplente

Presidente: Don Salvador Mañero Mañero, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidro», de Madrid.

##### Vocales:

Don Máximo Betanero Almazán, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid.  
Don Francisco Tauste Alcoer, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cornellá.

#### GRIEGO

##### Comisión titular

Presidente: Don Serafín Agud Querol, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (Masculino) de Zaragoza.

##### Vocales:

Doña María del Perpetuo Socorro Ramos Mariñas, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Burgos.  
Don Eduardo Peralta Ferrer, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Santander.

##### Comisión suplente

Presidente: Don Julio Calonge Ruiz, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid.

##### Vocales:

Doña Matilde del Pino Díaz, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San José de Calasanz», de Barcelona.  
Don José Cayetano Navarro López, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Fernando de Herrera», de Sevilla.

#### LATÍN

##### Comisión titular

Presidente: Don Luis García y García de Castro, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valladolid.

Vocales: Doña María Luz Navarro Mayor, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Simancas», de Madrid.

Doña María del Carmen Sainz Ayllón, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Alicante.

##### Comisión suplente

Presidente: Don Antonio Holgado Redondo, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Tirso de Molina», de Madrid.

##### Vocales:

Doña Manuela Gómez Juan, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidro», de Madrid.  
Doña María José Echarte Cosío, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Pamplona.

#### LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

##### Comisión titular

Presidente: Don Joaquín Artilles Santana, Inspector Jefe de Enseñanza Media del Distrito Universitario de La Laguna.

##### Vocales:

Don José A. Tamayo Chinchilla, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tarragona.  
Doña Mercedes Serrano Montes, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cervantes», de Madrid.

##### Comisión suplente

Presidente: Don Lázaro Montero de la Puente, Inspector de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Madrid.

##### Vocales:

Don José Hermida López, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid.  
Don José María Baz Argüello, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Montijo.

#### GEOGRAFÍA E HISTORIA

##### Comisión titular

Presidente: Doña Guadalupe Miquel Miquel, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Castellón

##### Vocales:

Don Eduardo Medinaveitia Bengoa, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Vitoria.  
Don Raúl Lorente Pérez, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Santa Marica», de Madrid.

##### Comisión suplente

Presidente: Don Emilio Mitre Fernández, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Calderón de la Barca», de Madrid.

##### Vocales:

Don Dámaso Sanz Toledano, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcalá de Henares.  
Don Ramón Jesús González Fernández, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Moratalaza», de Madrid.

#### MATEMÁTICAS

##### Comisión titular

Presidente: Don Rafael García Aráez, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid.

##### Vocales:

Don Alfredo López Sierra, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ausias March», de Barcelona.  
Don Alejandro Salinero Galán, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ortega y Gasset», de Madrid.

##### Comisión suplente

Presidente: Don Víctor Onieva Aleixandre, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Zaragoza.

##### Vocales:

Don Modesto Alonso Emperador, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Palencia.  
Doña María Luisa Muñoz Alcoba, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Tirso de Molina», de Madrid.

#### FÍSICA Y QUÍMICA

##### Comisión titular

Presidente: Doña Narcisca Martín Retortillo, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Emperatriz María de Austria», de Madrid.

Vocales: Don José Alonso la Fuente, Profesor Agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Tirso de Molina», de Madrid.

Don José Antonio Barreiro Meijón, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Getafe.

**Comisión suplente**

Presidente: Don Conrado Iriarte Fernández, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidro», de Madrid.

**Vocales:**

Doña Mercedes Cabello y Echave, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Burgos.  
Don Andrés Crespi Plaza, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jaime Balmes», de Barcelona.

**CIENCIAS NATURALES****Comisión titular**

Presidente: Don Antonio Sánchez Diana, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Albarrate.

**Vocales:**

Doña María Amparo de Alcedo y Espada, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid.  
Doña Montserrat Vallmitjana y Rico, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San José de Calasanz», de Barcelona.

**Comisión suplente**

Presidente: Don Joaquín Mulas Sánchez, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidro», de Madrid.

**Vocales:**

Don Pedro Menéndez-Arango Tost, Profesor Agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Mantesa.  
Don Agustín Waldo Sanmiguel Mateo, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Jaca.

**DRUJO****Comisión titular**

Presidente: Don Andrés Crispi Jaume, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidro», de Madrid.

**Vocales:**

Don Carlos Bernal Ordóñez, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Salamanca.  
Don Luis Sánchez-Fembeleque Navarrete, Profesor agregado de la Sección Delegada de Enseñanza Media de Pozuelo de Alarcón.

**Comisión suplente**

Presidente: Don Antonio Martín Alonso, Inspector Central de Enseñanza Media.

**Vocales:**

Don Mariano Timón Ambrosio, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Palencia.  
Don José Luis Núñez Solé, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Valladolid.

**FRANCÉS****Comisión titular**

Presidente: Doña Otilia López Fanego, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cervantes», de Madrid.

**Vocales:**

Doña Pilar Porta Palacín, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Huesca.  
Don Gabino Ramos González, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Gregorio Marañón», de Madrid.

**Comisión suplente**

Presidente: Don Francisco Rodríguez Beón, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Caldes de la Barca», de Madrid.

**Vocales:**

Don Manuel Cabezas Esteban, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Valladolid.  
Doña Carmen Mascosas y Jimeno, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Menéndez Pelayo», de Barcelona.

**INGLÉS****Comisión titular**

Presidente: Doña María Teresa Fernández González, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid.

**Vocales:**

Don Waldo Valiño Lorenzo, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de La Coruña.  
Doña Brígida Stöter Parster, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

**Comisión suplente**

Presidente: Don Jorge Molina Quirós, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Firso de Molina», de Madrid.

**Vocales:**

Doña Rosa Cuartero Aranda, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Meratalaz», de Madrid.  
Doña Paloma Díez Pardo, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Emilia Pardo Bazán», de Madrid.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 5 de junio de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal

*RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación de aspirantes que con carácter definitivo han sido admitidos a la oposición de Conservador del Museo Provincial de Cáceres.*

Terminado el plazo de reclamaciones concedido en la Resolución de esta Dirección General de 19 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 13 de mayo), por la que se hacía pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos con carácter provisional a la oposición convocada por Orden ministerial de 4 de febrero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo), para cubrir una plaza de Conservador en el Museo Provincial de Cáceres, y debidamente justificado el requisito exigido al opositor excluido en la citada Resolución,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que se haga pública la relación de aspirantes que, con carácter definitivo, han sido admitidos a la citada oposición.

**Opositores admitidos**

Don Miguel Beltrán Lloris.  
Don Jorge Juan Eiroa García.  
Doña Catalina Enseñat Enseñat.  
Doña María del Pilar Cristina Falcón Pérez.  
Don Fernando Fernández Gómez.  
Don Francisco Gusi Jener.  
Don Manuel Antonio Martín Bueno.  
Doña Rosario Navarro Sáez.  
Don José Luis Navaza López.  
Doña Ana María Pujol Puigvehí.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.  
Madrid, 2 de junio de 1971.—El Director general, Florentino Pérez Embid

Sr. Jefe de la Sección de Museos y Exposiciones.

*RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se convoca concurso-oposición para cubrir plazas de Colaboradores científicos de dicho Organismo.*

Vacante una plaza de Colaborador científico en la plantilla del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Entidad autónoma Organismo central, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo dos, uno del artículo tres del Decreto 1488/1970, de 21 de mayo, por el que se dictan normas sobre el personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y cumplidos los requisitos que determina el Decreto 145/1964, de 23 de enero, se resuelve cubrirlo de acuerdo con las siguientes

**BASES DE CONVOCATORIA****I. Normas generales**

Se convoca una plaza de Colaborador científico, en la especialidad de Prehistoria, adscrita al Instituto Español de Prehistoria, Madrid.

La plaza objeto de este concurso-oposición está sujeta a lo dispuesto en el citado Decreto 1488/1970, de 21 de mayo, y a las normas aprobadas por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas sobre su personal, y estará dotada con el sueldo y demás emolumentos que figuran en el presupuesto de gastos del Organismo.